

RECIBO INDIVIDUAL JUSTIFICATIVO DEL PAGO DE SALARIOS

EMPRESA

Nombre	CONCELLO DE PONTECESO	
Domicilio	RUA DO CONCELLO	
Localidad	15110 PONTECESO	
N.I.F.	P1506900H	1
Cta.cotización S.S.	15111698001	

TRABAJADOR

Nombre	FONDO AGUIAR. JOSE LUIS		
N.I.F.			
Nº Afiliación S.S.		Grupo	2
F. Antigüedad	22/06/11		
Cat. Profesional	ALCALDE		1

Período de liquidación JULIO del 01/07 al 31/07/11

 Total días **30**
I. DEVENGOS

		TOTALES
1. Percepciones salariales	2. Percepciones no salariales	
SALARIO BASE	3.500,00	
A. TOTAL DEVENGADO		3.500,00

II. DEDUCCIONES

1. Aportación a las cotizaciones a la Seg.Social					
Contingencias comunes	4,70 %	151,81	1. TOTAL APORTACIONES	206,72	
Desempleo	1,60 %	51,68	2. I.R.P.F.	21,00 %	735,00
Formación profesional	0,10 %	3,23	3. Anticipos		
Horas extras fuerza mayor			4. Valor productos en especie		
Resto horas extras			5. Otras deducciones		
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)				941,72	

LÍQUIDO

Firma y sello de la empresa	TOTAL A PERCIBIR (A-B)	<i>EUROS</i>	2.558,28
	Banco		<i>PESETAS</i>
	C.C.C.		425.662
	Fecha 13/07/11		
	RECIBI,		

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE RETENCION DEL IRPF

1. Base de cotización por contingencias comunes	2. Base de cotización contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, F.P. y Fondo de Garantía Salarial)	
Remuneración mensual		3.230,10
Prorrata pagas extraordinarias		
Base incapacidad temporal	3. Base de cot. adicional horas extraordinarias	3.500,00
Total base contingencias comunes	4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	
		3.500,00

RECIBO INDIVIDUAL JUSTIFICATIVO DEL PAGO DE SALARIOS

EMPRESA

Nombre	CONCELLO DE PONTECESO	1
Domicilio	RUA DO CONCELLO	
Localidad	15110 PONTECESO	
N.I.F.	P1506900H	
Cta.cotización S.S.	15111698001	

TRABAJADOR

Nombre	REY CALO, OSCAR		
N.I.F.			
Nº Afiliación S.S.			
F. Antigüedad	22/06/11	Grupo	2
Cat. Profesional	TTE ALCALDE		12

Período de liquidación JULIO del 01/07 al 31/07/11

 Total días **30**
I. DEVENGOS

1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales		TOTALES
SALARIO BASE	2.264,39			
A. TOTAL DEVENGADO				2.264,39

II. DEDUCCIONES

1. Aportación a las cotizaciones a la Seg.Social				
Contingencias comunes	4,70 %	124,16	1. TOTAL APORTACIONES	169,07
Desempleo	1,60 %	42,27	2. I.R.P.F.	16,00 %
Formación profesional	0,10 %	2,64	3. Anticipos	
Horas extras fuerza mayor			4. Valor productos en especie	
Resto horas extras			5. Otras deducciones	
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)				531,37

LÍQUIDO

Firma y sello de la empresa	TOTAL A PERCIBIR (A-B)	EUROS	1.733,02
	Banco	PESETAS	288.350
	C.C.C.		
	Fecha 13/07/11		
	RECIBI,		

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE RETENCION DEL IRPF

1. Base de cotización por contingencias comunes		2. Base de cotización contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, F.P. y Fondo de Garantía Salarial)	
Remuneración mensual	2.264,39		2.641,79
Prorrata pagas extraordinarias	377,40		
Base incapacidad temporal		3. Base de cot. adicional horas extraordinarias	2.264,39
Total base contingencias comunes	2.641,79	4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	

RECIBO INDIVIDUAL JUSTIFICATIVO DEL PAGO DE SALARIOS

EMPRESA

Nombre	CONCELLO DE PONTECESO	
Domicilio	RUA DO CONCELLO	
Localidad	15110 PONTECESO	
N.I.F.	P1506900H	
Cta.cotización S.S.	15111698001	1

TRABAJADOR

Nombre	POSE FACAL. JOSE	
N.I.F.		
Nº Afiliación S.S.		
F. Antigüedad	22/06/11	Grupo 2
Cat. Profesional	TTE ALCALDE	2

Período de liquidación JULIO del 01/07 al 31/07/11

Total días 30

I. DEVENGOS

		TOTALES
1. Percepciones salariales	2. Percepciones no salariales	
SALARIO BASE	2.264,39	
A. TOTAL DEVENGADO		2.264,39

II. DEDUCCIONES

1. Aportación a las cotizaciones a la Seg.Social				
Contingencias comunes	4,70 %	124,16	1. TOTAL APORTACIONES	169,07
Desempleo	1,60 %	42,27	2. I.R.P.F.	17,00 %
Formación profesional	0,10 %	2,64	3. Anticipos	
Horas extras fuerza mayor			4. Valor productos en especie	
Resto horas extras			5. Otras deducciones	
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)				554,02

LÍQUIDO

Firma y sello de la empresa	TOTAL A PERCIBIR (A-B)	<i>EUROS</i>	1.710,37
	Banco	<i>PESETAS</i>	284.582
	C.C.C.		
	Fecha 13/07/11		
	RECIBI,		

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE RETENCION DEL IRPF

1. Base de cotización por contingencias comunes		2. Base de cotización contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, F.P. y Fondo de Garantía Salarial)	
Remuneración mensual	2.264,39		2.641,79
Prorrata pagas extraordinarias	377,40		
Base incapacidad temporal		3. Base de cot. adicional horas extraordinarias	
Total base contingencias comunes	2.641,79	4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	2.264,39

RECIBO INDIVIDUAL JUSTIFICATIVO DEL PAGO DE SALARIOS

EMPRESA

Nombre	CONCELLO DE PONTECESO	
Domicilio	RUA DO CONCELLO	
Localidad	15110 PONTECESO	
N.I.F.	P1506900H	1
Cta.cotización S.S.	15111698001	

TRABAJADOR

Nombre	COUSILLAS SANCHEZ, SUSANA		
N.I.F.			
Nº Afiliación S.S.			
F. Antigüedad	22/06/11	Grupo	4
Cat. Profesional	CONCEJAL		10

 Período de liquidación **JULIO del 01/07 al 31/07/11**

 Total días **30**
I. DEVENGOS

		TOTALES
1. Percepciones salariales	2. Percepciones no salariales	
SALARIO BASE	497,14	
PRORR. P.EXT.	82,86	
A. TOTAL DEVENGADO		580,00

II. DEDUCCIONES

1. Aportación a las cotizaciones a la Seg.Social				
Contingencias comunes	4,70 %	35,17	1. TOTAL APORTACIONES	47,89
Desempleo	1,60 %	11,97	2. I.R.P.F.	18,00 %
Formación profesional	0,10 %	0,75	3. Anticipos	
Horas extras fuerza mayor			4. Valor productos en especie	
Resto horas extras			5. Otras deducciones	
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)				152,29

LÍQUIDO

Firma y sello de la empresa	TOTAL A PERCIBIR (A-B)	EUROS	427,71
	Banco	PESETAS	71.165
	C.C.C.		
	Fecha 13/07/11		
	RECIBI,		

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE RETENCION DEL IRPF

1. Base de cotización por contingencias comunes		2. Base de cotización contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, F.P. y Fondo de Garantía Salarial)	
Remuneración mensual	497,14		748,20
Prorrata pagas extraordinarias	82,86		
Base incapacidad temporal		3. Base de cot. adicional horas extraordinarias	580,00
Total base contingencias comunes	748,20	4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	